

EL SUB COMITE DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO (SUB CAFAE CUSCO) TE INVITA A FORMAR PARTE DE SU EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA

GENERALIDADES Y ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE SUB CAFAE SE CUSCO

RUC	20200541317
Representante Legal	Mgt. Verónica Capcha Rodas
Domicilio Legal	Av. Infancia N° 407 del distrito de Wanchaq
Teléfono	984-609573
Correo Electrónico	info@subcafaecusco.net
Página web	www.subcafaecusco.net

1.2. BASE LEGAL

- Reglamento Interno de Trabajo SUB CAFAE SE CUSCO
- Manual de Organización y Funciones de SUB CAFAE SE CUSCO
- Reglamento Interno de Contrataciones del Sub Cafae Cusco del 26/02/2024

1.3. CONVOCATORIA

La convocatoria se realizará de acuerdo al cronograma que más adelante se detalla en el presente PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL No. 05-2026-SUB CAFAE CUSCO

1.4. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección de personal tiene por objeto la contratación de prestación de servicios de un personal **Promotor de Créditos Suplente para la Agencia de Espinar** de Sub Cafae Cusco. La convocatoria se realizará a través de un proceso de selección en acto privado, en la que se espera contar con la participación de profesionales según el perfil requerido.

1.5. PERFIL

Título técnico o Bachiller en Contabilidad, Economía, Administración, Educación y/o carreras afines.

1.6. REQUISITOS

Acreditar título de técnico o Bachillerato de acuerdo a perfil descrito.
Declaración jurada de no tener parientes hasta 4to. grado de consanguinidad, ni hasta 2do. grado de afinidad en SUB CAFAE S.E. CUSCO.
No contar con antecedentes penales, ni judiciales, acreditar con declaración jurada.
Disponibilidad inmediata para desarrollar el trabajo de preferencia de la jurisdicción de Espinar.

1.7. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Un (1) año como analista de créditos o haber laborado en cargos similares. Capacidad para trabajar bajo presión.

1.8. CONOCIMIENTO

Tener conocimiento del mercado crediticio, marketing y dominio de Software Informáticos financieros.

Tener conocimiento sobre procedimientos crediticios institucionales.

Tener conocimiento sobre evaluación de capacidad crediticia del usuario.

1.9. REMUNERACION:

La remuneración mensual asciende a S/3,200.00 (Tres mil doscientos con 00/100 soles), incluye descuentos de ley, para prestar servicios en SUB CAFAE SE CUSCO como Promotor de Créditos Suplente para la Agencia detallada en el numeral 1.4. La institución no asume otro concepto.



1.10. PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO

Los servicios materia de la presente convocatoria se efectuará con vigencia a partir de la fecha de suscripción de contrato de trabajo por el periodo de tres (3) meses, renovables por un periodo menor según las necesidades de la institución.

1.11. REGIMEN LABORAL:

La prestación de servicios estará sujeto al régimen laboral de la actividad privada, de conformidad al Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo No. 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

1.12. PRESENTACION DE CURRICULUM:

Los interesados, presentar Currículum Vitae documentado debidamente foliado desde la última hoja hacia adelante y declaración jurada de no contar con antecedentes penales, ni judiciales según anexos 1 y 2, la documentación deberá ser presentada según cronograma.

1.13. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

La presentación de CVs deberán realizar en el domicilio legal Sub Cafae Cusco, sito en la Av. Infancia N° 407- Wanchaq o a través del correo institucional, en la fecha y hora señalada en el cronograma.

1.14. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	LUGAR
Convocatoria del proceso de selección	11, 12 y 13/02/2026	info@subcafaecusco.net
Presentación del CV documentado	16/02/2025	Mesa de partes Sub Cafae y/o correo institucional.
Evaluación de CV documentado	17/02/2025	Av. Infancia No. 407 Wanchaq. Sub Cafae Cusco
Publicación de resultados de evaluación curricular	17/02/2025: 5:00 PM	info@subcafaecusco.net y correo personal.
Entrevista personal a los aptos	18/02/2025 Hora: 09:00 a 13:00 Hrs.	Av. Infancia No. 407 Wanchaq
Comunicación de los resultados finales.	18/02/2025 Hora: 5:00 pm	Correo electrónico personal del postulante.
Suscripción de contrato	19/02/2025 Hora 9: 00 Hrs.	Sub Cafae Cusco

Cusco, febrero del 2026.



ANEXO 01

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER PARIENTES HASTA EL 4TO. GRADO DE CONSANGUINIDAD, NI HASTA 2DO. GRADO DE AFINIDAD EN SUB CAFAE S.E. CUSCO.

SEÑORES:

COMISION EVALUADORA DE SUB CAFAE CUSCO.

PRESENTE.-

De mi consideración:

Yo,, identificado (a) con DNI No. mediante la presente me dirijo a ustedes, con la finalidad de realizar la **DECLARACIÓN JURADA** de no tener parientes hasta el 4to. grado de consanguinidad, ni hasta 2do. grado de afinidad en SUB CAFAE CUSCO; por tanto, esta declaración constituye la veracidad de la información presentada por el suscrito, para ser considerado como aspirante a la plaza de trabajo de Promotor de Créditos Itinerante, convocada por vuestra representada.

En señal de conformidad, firmo la presente y estampo mi huella digital.

Cusco, de, del 2026.

FIRMA:

No. DNI

HUELLA DIGITAL:.....



ANEXO 02

DECLARACION JURADA DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES NI POLICIALES

SEÑORES: ·

COMISION EVALUADORA DE SUB CAFAE CUSCO.

PRESENTE.-

De mi consideración:

Yo, Identificado (a) con DNI No., mediante la presente me dirijo a ustedes, con la finalidad de realizar la **DECLARACIÓN JURADA** de no contar con antecedentes penales, judiciales, ni policiales; por tanto, esta declaración constituye la veracidad de la información presentada por el suscrito, para ser considerado como aspirante a la plaza de trabajo de Promotor de Créditos Itinerante, convocada por SUB CAFAE CUSCO.

En señal de conformidad, firmo la presente y estampo mi huella digital.

Cusco, de, del 2026.

FIRMA:

No. DNI

HUELLA DIGITAL:.....

